

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7468 *Resolución de 3 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 247, de 29 de diciembre de 2017 (<https://goo.gl/L5xQFT>), en la página web y tablón de anuncios electrónico del ayuntamiento (<https://goo.gl/XFxsSx>), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Jardines, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, B. Subescala de Servicios Especiales, d) Clase de Personal de Oficio, Jardines, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición restringido (promoción interna).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8271, de 11 de abril de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Elda.

Elda, 3 de mayo de 2018.–El Alcalde, Rubén Alfaro Bernabé.